

Con fha. 21. de Abril merced a la verdad al
Exmo. Sr. Marques de Villafraanca la presenta-
cion p.^a el Curato de S.^{to} Antonio de esta Villa, y
en consecuencia presentado y aprobado en todo;
se ha dignado nro. Ill.^{mo} Prelado conferirme
la Colacion e Institucion Canonicas etc.

Esta decorosa Colacion q.^e habido
yaxami al mayor placen tanto por su ins-
tituto como por consideren con el amor y
afectos naturales que me caracterizan
acia este mi apreciable Pueblo, me im-
pulle a ponerlo en noticia de V.^{os} S.^{os} ofu-
ciendoles con la religiosidad q.^e exige este
encargo q.^e facultades le sean inherentes
confiado en q.^e V.^{os} S.^{os} auxiliaran en q.^e sea
con un nienta los medios a correspon-
den al puntual desempeño que
inerrantemente amblaxa, y los de boy